 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2020-2023
(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

ACTA SUCINTA: 005
LUGAR: Sesión Asistencia Mixta
Resolución 412 – 2020
FECHA: 03 de febrero de 2022
HORA DE INICIACIÓN: 9.22 a.m.
HORA SESIÓN PERMANENTE: 11.55 a.m.
PRESIDENTE: LIBARDO ASPRILLA LARA
SUBSECRETARIA (E): ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA

ORDEN DEL DIA

- I. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- IV. CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Continuación debate de control político

Priorizada Proposición No. 434 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 07 de septiembre de 2021.

Tema: MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, CICLOCARRILES.

Citantes: Honorables Concejales ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ y MARIA VICTORIA VARGAS SILVA Partido Liberal Colombiano.

Citados: Doctores FELIPE ANDRÉS AUGUSTO RAMÍREZ BUITRAGO, Secretario Distrital de Movilidad, ÁLVARO SANDOVAL REYES, Director General Unidad Administrativa Especial de Mantenimiento Rehabilitación Malla Vial.


Invitados: Doctores ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON, Personero de Bogotá; RAMÓN EDUARDO VILLAMIZAR MALDONADO, Veedor Distrital (E).

V. COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria informa que se han registrado trece (13) honorables Concejales (H.C.) integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público así: LIBARDO ASPRILLA LARA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, SEGUNDO

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

CELIO NIEVES HERRERA, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ y MARTÍN RIVERA ALZATE, contando con quorum decisorio.

La Secretaria informa que se han registrado Concejales integrantes de otras Comisiones así: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JULIAN ESPINOSA ORTÍZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO y DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE.

La Secretaria informa que luego del registro inicial, se han registrado concejales integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público así: JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO y JULIAN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE.

La Secretaria informa que luego del registro inicial, se han registrado concejales integrantes de otras comisiones así: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO y ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria da lectura al orden del día y el Presidente lo somete a consideración.

Siendo las 9:49 a.m. la Secretaria informa que se aprueba de manera ordinaria el orden del día, con doce (12) votos a favor en votación ordinaria.


3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La Secretaria informa que existen dos (2) proposiciones radicadas a la fecha para aprobación, las cuales una vez leídas y sometidas a consideración por el Presidente, son aprobadas en votación ordinaria, así:

PROPOSICION No. 1

TEMA: Gestión y ejecución de recursos para financiar el déficit de Transmilenio.

CITANTES: H.C. CELIO NIEVES HERRERA, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (vocero) y ALVARO ARGOTE MUÑOZ, Bancada Partido Polo Democrático Alternativo.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

CITADOS: Secretarios Distritales de Hacienda y Gobierno y Gerente de Transmilenio.
INVITADOS: Personería de Bogotá, Veeduría Distrital, Contraloría de Bogotá.
CUESTIONARIO: con 12 preguntas.

La Secretaria informa que siendo las 9:50 a.m. fue aprobada esta proposición con doce (12) votos de los integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

PROPOSICION No. 2

TEMA: Impacto laboral y generación de empleo a partir de las inversiones realizadas con el uso del cupo de endeudamiento aprobado en el Acuerdo 781 de 2020.

CITANTES: H. C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO. Bancada Nuevo Liberalismo.

CITADOS: Secretarios Distritales de Hacienda, Gobierno, Planeación, Salud, Ambiente, Cultura, Recreación y Deporte; Desarrollo Económico, Industria y Turismo; Educación, Hábitat, Integración Social, Movilidad, Mujer; Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS: Personería de Bogotá, Contraloría de Bogotá, Veeduría Distrital.

CUESTIONARIO: con 5 preguntas.

La Secretaria informa que siendo las 9:52 a.m. fue aprobada esta proposición con doce (12) votos de los integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.


La secretaria informa que no hay proposiciones por aprobar.

4. CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Continuación priorizada Proposición No. 434 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 07 de septiembre de 2021. Tema: **MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, CICLOCARRILES.** Citantes: Honorables Concejales **ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ** y **MARIA VICTORIA VARGAS SILVA.** Partido Liberal Colombiano.

El Presidente solicita se registre la asistencia de los funcionarios de la administración citados y/o invitados, y organismos de control, a lo cual procede la Secretaria, así: Doctor **CÉSAR DINEL CAMACHO URRUTIA,** Director del Sector Movilidad de la Contraloría Distrital; Doctora **JHOANA ANDREA SALOMÓN CASTRO,** Personera Delegada para los Sectores Planeación y Movilidad de la Personería Distrital; Doctor **FREDDY CASTAÑEDA TRIANA,** Asesor del Despacho de la Veeduría Distrital; Doctores **FELIPE ANDRÉS AUGUSTO RAMÍREZ BUITRAGO,** Secretario Distrital de Movilidad, **ÁLVARO SANDOVAL REYES,** Director General Unidad Administrativa Especial de Mantenimiento Rehabilitación Malla Vial; **DIEGO SÁNCHEZ FONSECA,** Director General del IDU.

El Presidente, solicita a la Secretaria informar el estado del debate y la Secretaria informa que el debate de la proposición 431 de 2021, inicio el día 27 de enero de 2022, con la intervención del citante principal Honorable Concejal **ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ,** de los miembros de la Bancada citante de la Bancada del Partido Liberal Colombiano, cuatro (4) voceros de bancada, tres (3) concejales no voceros inscritos, y se suspendió el

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019


debate quedando inscritos por intervenir los Concejales LUCÍA BASTIDAS UBATE, EMEL ROJAS CASTILLO y LIBARDO ASPRILLA LARA.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE. Se refiere más al tema de las ciclorrutas, 590 kilómetros, 100 km construidos, mantenimiento de 70,3 km, 1500 ciclo-parqueaderos en Transmilenio, se trabajaron 3 rutas de bici-turismo. Bogotá está catalogada como la número 2 a nivel mundial y enfatiza como va la ejecución a 31 de diciembre: 7 estudios y diseños asociados a la construcción de ciclorrutas con ejecución 0; mantener 83 km de ciclorrutas urbanas sin ejecución; conservar 60 km de ciclo infraestructura del Distrito con una ejecución del 61%; mantenimiento de 58 puentes vehiculares de la malla vial urbana sin ejecutar; mantenimiento de 201 km carril de malla vial rural sin ejecución; construcción de 21.8 km de ciclorrutas en espacio público con ejecución 0; mantenimiento 7.56 kilómetros de ciclorrutas en espacio público con ejecución 0; construcción de 75.3 km de ciclorrutas asociadas a malla vial con ejecución 0; se tiene adiciones de \$31.862 millones a 14 contratos que tenían ejecuciones de 0%, de 7%, de 3% y hasta el 20%.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO. La infraestructura de ciclorrutas debe crecer, la ciclorruta puede estar dentro de las estructuras viales principales, pero sin quitar parte de la movilidad, la ciclorruta de la séptima hay que sacarla algún día, se debe pensar en infraestructura exclusiva para ciclorrutas. Por la pandemia hay 6 sub variantes de la ómicron y por ello deben acrecentarse sistemas alternativos de movilidad, puntualmente la bicicleta. El segundo tema es la distribución de los recursos, hay que perfilarnos cuáles van para Transmilenio, Metro y a la bicicleta, porque el presupuesto siempre va a ser escaso, en el tema de movilidad se debe pensar que tiene que perdurar en el tiempo, se necesita valorización, porque las ciudades antiguas se hicieron con esta, Jerusalén fue hecha por valorización, ¿qué plata se va a sacar para los regio-trans y la proyección de ciclorrutas? El tercero mecánicamente las ciclorruta deben estar articuladas, no debe quedar trunca, el origen destino se tiene claro en Transmilenio, mas no en el caso de las ciclorrutas, en ese origen destino la bicicleta tendría que ayudar a completar la última milla, se necesita infraestructura para dejar la bicicleta y no tener que hacer esos recorridos tan largos, para acceder al sistema masivo.

H.C. LIBARDO ASPRILLA LARA, llama la atención sobre la ejecución de los recursos, ya que el sector movilidad en todas las administraciones ha tenido rezagos y limitaciones. Con complacencia recibió la información del plan de choque por parte de la Administración que se puso la meta de tapar 56.000 huecos, intervenir 18.5 kilómetros de malla vial entre el 22 de diciembre de 2021 y el 22 de enero de 2022, lo cual se superó en más de 40.000 huecos, se registraron más de 6.800 reporte de los ciudadanos de huecos por reparar, sin embargo, según los medios de comunicación hay un 80% de reportes ciudadanos desatendidos, e informa sobre algunos que llegaron a su despacho, saluda el anuncio de la administración de invertir más de \$800 mil millones para el mantenimiento de vías en la ciudad, que espera se ejecuten. Enuncia algunos huecos no intervenidos y presenta videos.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA. Cuando se habla de movilidad, malla vial y vías de acceso no solo se habla de su recuperación o buen estado, cuando se transita por Verbenal de Sur con 7.000 familias, con vías principales, Santa Martha, las que pagan predial en la


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Localidad de Ciudad Bolívar, en donde no se tiene la posibilidad de que llegue una ambulancia, servicios de salud básicos, no llega el agua y depende de carro tanques, estos son servicio básicos esenciales y necesarios, la calidad de las vías impide que esta población pueda tener acceso a servicios básicos. Cuando se indaga la posibilidad de mejorar la calidad de vías de acceso para estas poblaciones, las entidades se tiran la pelota para establecer quien es la responsable o encargada de mantener y garantizar una malla vial, se concluye que es responsabilidad de la alcaldía local, quienes manifiestan no poder ejercer ningún tipo de control en estos barrios porque no están legalizados, pero hacen parte de la localidad y el alcalde es de la localidad.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO, la bicicleta es el medio de transporte de fácil acceso, amigable, optimiza el tiempo. Bogota es la ciudad con más kilómetros de ciclovía de América Latina, con 668 kilómetros de extensión entre ciclorrutas y carriles segregados, el 68% lo utiliza para ir al trabajo, 20% viajes por estudio, 12% viajes para cumplir citas con otras personas, el incremento ha sido abismal, en el 2020 se registraron 360.000 viajes diarios, comparado con el 2019 creció un 80%. Se debe tener una política seria para mantener la infraestructura que es deficiente, a los bici-usuarios les toco acomodarse a las vías, a las bermas, lo que hizo la Administración en la ciudad fue acomodar más bici-carriles separados con maletines, un tema sin planificación, riesgoso que se debe reconsiderar. Existe una meta en el Plan de Desarrollo sobre incrementar ciclo-parqueaderos, se tiene que apuntar a que la bicicleta sea el modo de desplazamiento en la ultima milla, las condiciones de la infraestructura bajo la improvisación, sin señalización, va a ser muy difícil en esta política de desincentivar el uso del carro, usar la bicicleta confiadamente, hoy se tiene retazos de ciclorrutas, sin mantenimiento, sin tapas, sin semáforos para bici-usuarios, los ciclistas en horas piso no respetan la señal de alto semáforo vehicular poniendo en riesgo la vida del ciclista, el peatón, de quienes van en automóvil, el tema de conectividad es muy importante por ciclorrutas incompletas y muestra algunas fotos. Todos debemos aportar para que el uso de la bicicleta sea seguro.

INTERVENCION DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL

Doctor FELIPE ANDRÉS AUGUSTO RAMÍREZ BUITRAGO, SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD. En el plan de choque de tapar huecos, se refiere a la infraestructura que se tiene en el Plan de Desarrollo, el avance que se tiene en la secretaria son 280 kilómetros, durante el 2021 se adelantaron 46.55 km, la parte más fuerte se encuentra en este año y el siguiente para lograr la meta, va de la mano con la conservación de la infraestructura manteniéndola con estándares necesarios, se han ejecutado 56.86 km a diciembre de 2021 de los 190 km planeados en el Plan de Desarrollo, Bogotá tiene un total de 590 km de red de ciclorrutas a junio de 2021, de los cuales, 403 km son de ciclorruta y 187,km de son bici carril, poco a poco se va interconectando para tener un origen destino más claro, para que en los puntos donde se tiene la última milla, se tenga una mejor distribución con la conectividad necesaria. La pandemia puso un reto fundamental en términos de necesidades en ciclorrutas y ciclovías, para moverse más fácil se crearon 84 km de ciclovías temporales, de las cuales 30 km ya migraron a ciclovías en calzada, 18 km siguen siendo temporales y se tienen 36 tramos en revisión.


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

La infraestructura enfocada a la bicicleta es fundamental, los usuarios de las bicicletas o ciclistas no se unen a esto, la existencia de esta infraestructura ha hecho que aumenten los usuarios, la Avenida de las Américas con 4.989 ciclistas vs 18.760 censados en el 2021, responde eficientemente a la movilidad y hace que mas personas se muevan en la ciudad; con relación a la siniestralidad gracias a las intervenciones que se han hecho, la segregación y a la prioridad que se tiene con los ciclistas, entre 2019 y 2021 las fatalidades bajaron de 24 a 12 muertes, la visión es de 0 y la idea es seguir trabajando, para lo cual se combina con la cultura ciudadana enfocados en 4 pilares: 1) Aprendizaje constante, 2) Transformación de narrativas, 3) No manipulación. El cambio es importante y 4) Agencia.

Los ciudadanos tienen el poder de cambiar, se tienen los proyectos de carro compartido, el mayor uso del transporte público. Presenta una evidencia en información sobre la estrategia de fortalecer los comportamientos de los actores viales, están constantemente en vía experimentando que sucede, toman mediciones, experiencias en la vía de los usuarios, alianzas con el sector privado, acción pedagógica en seguridad vial y cultura ciudadana es una estrategia transversal que da soporte a varios procesos, proyectos y componentes de la Entidad, dirigidos a todos los actores viales, con el objetivo de promover hábitos, comportamientos y conductas protectoras y auto protectoras de la vida en las vías y comunicar las decisiones y políticas de la Administración, en materia de movilidad, con campañas como: *"Tú eres el Corazón de la Nueva Movilidad"*, *"la Nueva Movilidad"*, *"Échale ojo a los carriles preferenciales"*, *"Siempre en la vía, cuida la vida"*.

Se enfoca en la seguridad vial por lo recurrente del debate, es uno de los pilares llegar a cero fatalidades, todas las lesiones graves son prevenibles, hay que crear un sistema de transporte que sea seguro, con una mejor conciencia y diseño de lo que se hace entre todos se va a lograr llegar a esta visión, no olvidar que a mayor velocidad la gravedad del siniestro es mayor; en la protección de la vida de los ciclistas, hay varias actividades, gestión de velocidad, proyectos estratégicos, infraestructura segura, cifras de siniestralidad, es importante encontrar zonas específicas en la ciudad en donde suceden problemáticas o accidentalidad; con zonas de pasificación, con urbanismos táctico, se logra llegar a impactar de forma positiva estos puntos. En el plan de choque de fin de año de tapa huecos, el ideal era lograr encontrar los huecos más importantes en la ciudad, la meta era de 56.000, se llegó a una cantidad de intervenciones al corte de 98.053 huecos tapados, en donde la UMV tubo la mayor participación, el IDU la segunda y los Fondos de Desarrollo Local de Suba, Kennedy, Engativá, Usaquén y Puente Aranda, donde se hizo mayoritariamente, de la meta de intervenir 18.71 km y el total intervenido fue de 23.94 km.

El doctor DIEGO SÁNCHEZ FONSECA, DIRECTOR GENERAL DEL IDU. En materia de conservación de vías e infraestructura en los años 2020 y 2021, la entidad suscribió varios contratos y convenios para hacer mantenimiento de la infraestructura vial, especialmente la de vías, enuncia los contratos y convenio de conservación ejecutados por cada año:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

| CONTRATOS Y CONVENIOS DE CONSERVACIÓN 2020 Y 2021

PROGRAMA	CONTRATOS DE OBRA 2020	CONTRATOS DE OBRA 2021
CONSERVACIÓN MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL	5	3
CONSERVACIÓN MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL	2	3
CONSERVACIÓN MALLA VIAL INTERMEDIA	4	4
CONSERVACIÓN MALLA VIAL RURAL	1	3
CONSERVACION PUENTES PEATONALES	2	1
CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES	2	1
CONSERVACION ESPACIO PÚBLICO Y CICLORRUTAS	3	6
LIMPIEZA DE VALLADOS Y SEGREGADORES	2	2
TOTAL	21	23
CONTRATOS Y CONVENIOS CONSERVACION 2020-2021		44


La conservación de malla vial 2020 y 2021 se debe completar en 2022, 2023 y parte de 2024, así:

TIPO MALLA VIAL	UNIDAD	EJECUCIÓN 2020	EJECUCIÓN 2021	TOTAL
CONSERVACIÓN ESPACIO PÚBLICO	m2	203.809,05	406.725,30	610.534,35
CONSERVACION CICLORRUTAS	Km	6,03	11,95	17,98
CONSERVACION PUENTES PEATONALES	Und	29	32	61
CONSERVACION PUENTES VEHICULARES	Und	7	13	20
LIMPIEZA DE SEGREGADORES	Km	296,99	727,77	1.024,76

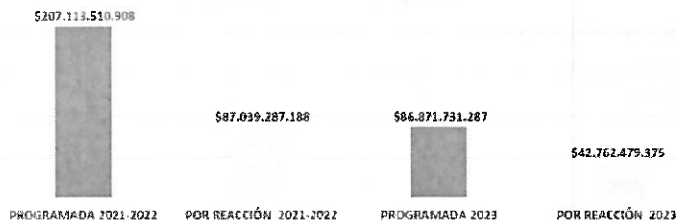
Corte a 31-12-2021

Van a hacer una estrategia fortalecida en dos (2) conceptos: Contratos de vigencias futuras y priorización, a partir de una metodología basada en el diagnóstico actualizado de la malla vial de Bogotá, como resultado de los estudios realizados en el año 2021, levantamiento de todas las vías de la ciudad con equipos laser de alta precisión para saber la condición de los pavimentos. La próxima semana se publicará el diagnóstico. La meta que esperan con los contratos que firmaron es la siguiente:

TIPO MALLA VIAL	UNIDAD	EJECUCIÓN 2020	EJECUCIÓN 2021
MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL	km-carril	36,29	99,48
MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL	km-carril	38,48	13,52
MALLA VIAL INTERMEDIA	km-carril	47,71	95,04
MALLA VIAL RURAL	km-carril	3,05	25,99
Total		125,53	234,03
EJECUCIÓN 2020-2021		359,56	

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

CONSERVACIÓN MALLA VIAL 2021 -2023



Cómo lo vamos a lograr

12 Contratos de obra
 12 Contratos de interventoría
 Atención en 20 localidades de Bogotá

META FISICA	MVAT	SITP	MVANT	RURAL	TOTAL
PROGRAMADA 2022	80,9	118,38	178	140,58	517,86 KM-C
POR REACCIÓN 2022	173.579	35.684	59.503	21.365	290.131 HUECOS
PROGRAMADA 2023	19,31	55,62	73	60,0	207,93 KM-C
POR REACCIÓN 2023	71.983	35.684	25.908	8.965	142.540 HUECOS

Inversión 2021-2022
 (Incluye interventoría)
\$334.085.895.304

Inversión 2023
 (Incluye interventoría)
\$147.232.700.774

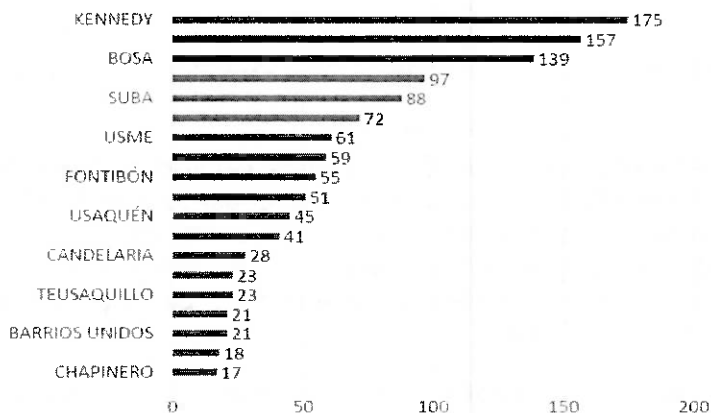
META TOTAL PROGRAMADA
 725,79 km-carril
 432.671 huecos



En malla vial intermedia también lo tienen establecido de la siguiente manera


PRIORIZACIÓN PROGRAMAS 2022 - 2023

MALLA VIAL INTERMEDIA QUE SOPORTA RUTAS SITP



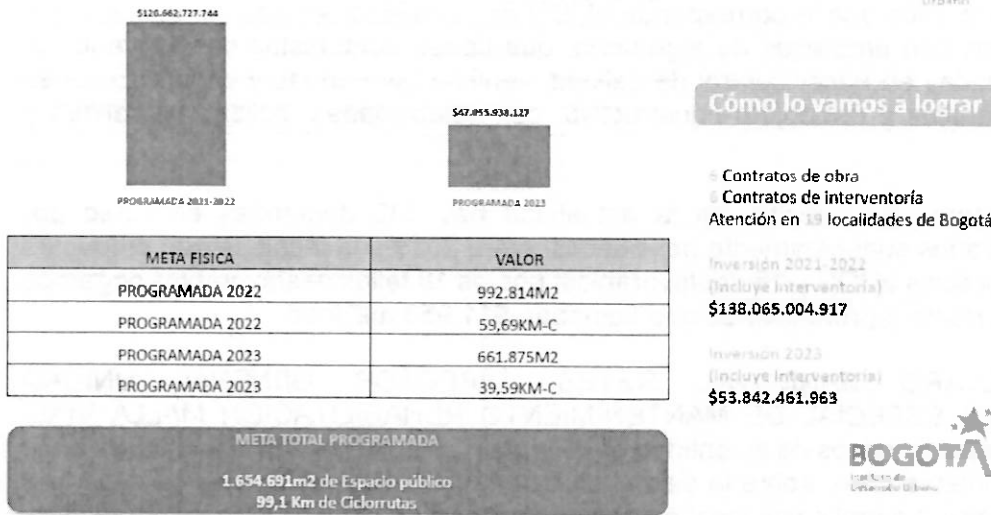
EN TOTAL: 1.191 CIV'S PRIORIZADOS

Hace referencia a la malla vial no troncal, con 3 contratos vigentes desde el año 2022 y 2023, que pueden llegar al año 2024; a la malla vial rural con también tiene 3 contratos en Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Suba, Usaquén, Chapinero y Santafé; suscribieron un convenio con la Unidad de mantenimiento de Malla Vial firmado por \$18.078.927.164, que tiene una meta total de 35 km carril.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

En cuanto a la priorización de programas de espacio público y ciclorrutas 2021 y 2023 que inician en febrero:


PRIORIZACIÓN PROGRAMAS ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS 2021 - 2023



Presenta la lista completa de todos los contratos con su número, con la asignación de las vías en materia de ciclorrutas y espacio público en la ciudad, la programación va a depender de la capacidad de los contratistas, la presentarán detallada cuales vías se van a intervenir en el primer y segundo semestre del 2022 y los dos semestres del 2023, Usaqué, Chapinero, Suba, Barrios Unidos, Engativá, Teusaquillo, parte de Santafé, La Candelaria, Rafael Uribe, Antonio Nariño, Los Mártires, San Cristóbal, Puente Aranda, Usme; Fontibón, Ciudad Bolívar, Kennedy, son 6 contratos por 1.664.691 de km de espacio público 7 casi 100 km de ciclorrutas destinados para esto.

En cuanto a conservación de puentes 2021 – 2023, atenderán 65 puentes a través de 2 contratos de obra y de interventoría, así: 24 peatonales y 10 vehiculares (entre 2021 y 2022), con una inversión de \$55.358.582.460; y 24 peatonales y 7 vehiculares (entre 2021 y 2022) por \$45.502.323.830.

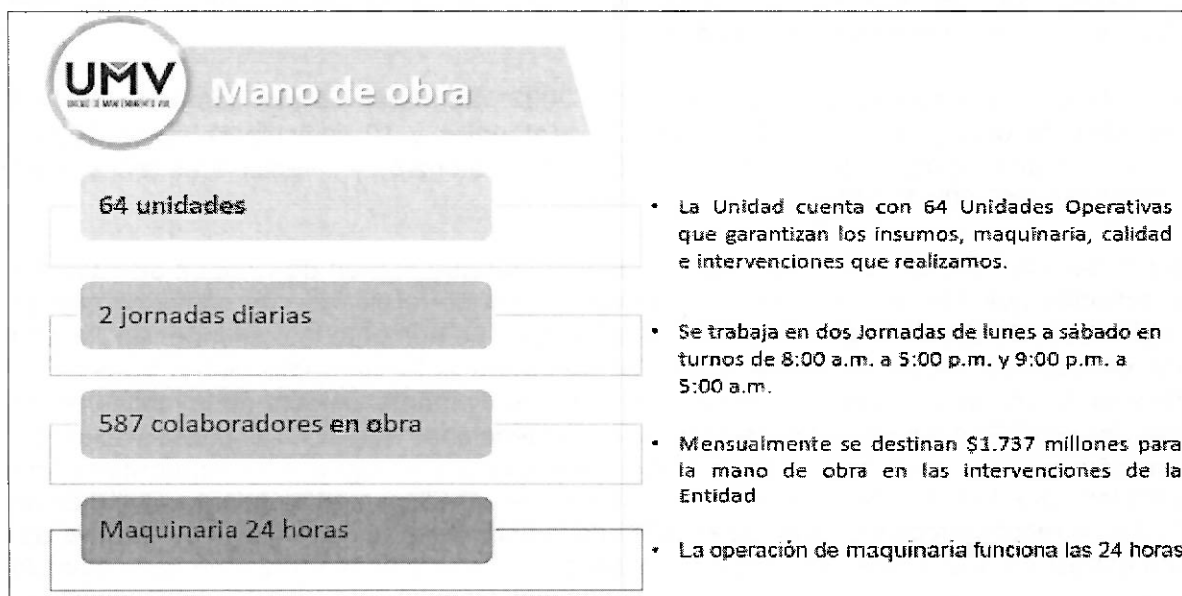
Sobre las intervenciones realizadas por la entidad durante el Plan de Choque en cuanto a la actividad que hizo el IDU, intervinieron varias vías de la ciudad con contratos que ya habían suscrito desde finales del 2020 y el año 2021, se aumento la contundencia de esta intervención trabajando 24 horas, del 25 de diciembre al 22 de enero diurno y nocturno, para hacer un mayor numero de km de mejoramiento y mantenimiento de la malla vial, se intervinieron 291 segmentos viales, el tipo de intervenciones que hicieron conservación por reacción, es tapar huecos el 37% de los segmentos viales, algunos se rehabilitaron por completo, que fue el 2.79%; se reconstruyeron en un 28.9% y mantenimiento periódico un 31.3%; la reconstrucción es cuando el 100% de la estructura se demuele y se sustituye por una estructura nueva, cuando se hace rehabilitación es solo el 50% del área de la calzada


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

que se interviene, cuando se hace mantenimiento periódico solo interviene el 15% del área de la capa de rodadura se asfalto o concreto, cuando se hace conservación por reacción se mitigan algunos problemas puntuales que afectan la seguridad de los usuarios de la vía, se hace parche y bacheo, estos se ven reflejados en 10.37 km carril y en 41.689 huecos tapados. Respecto a los que le corresponde al IDU en la calidad del trabajo, se hace con contratos firmados con empresas de ingeniería, que tienen contratistas de interventoría, firmas especializadas en hacer control de calidad, verificar las normas y especificaciones técnicas de materiales y del objeto constructivo, con estabilidades, pólizas de calidad y tiempos.


Sobre los accidentes de tránsito, en la actualidad hay 132 demandas en curso por accidentes generados supuestamente por huecos, entre 2019 a la fecha se han producido 46 fallos: 28 favorables al IDU y 18 desfavorables; por los 18 fallos desfavorables pagamos \$2.872 millones, frente a pretensiones que sumaban \$11.958 millones.

El doctor ÁLVARO SANDOVAL REYES, DIRECTOR GENERAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MANTENIMIENTO REHABILITACIÓN MALLA VIAL. Frente a los resultados y retos de su entidad se refirió a cómo operan, los logros, retos 2022 y reingeniería e intervención, sobre la distribución de la malla vial de Bogotá en cada una de sus modalidades. La malla vial local es responsabilidad de la UMV y de los Fondos de Desarrollo Local es el 47%, son 24 millones de metros cuadrados, si se le suma la malla vial rural y la intermedia que están bajo el mantenimiento de la Unidad, se tendría el 80% de la totalidad de la malla vial responsabilidad del UMV. En lo que tiene que ver con mantenimiento pueden llegar a ser unos 50 millones de metros cuadrados; dividieron la ciudad en 5 zonas que corresponden a las mismas que tiene la EAAB, permitiendo trabajos coordinados de ruralidad con convenios como Sumapaz, espacio público y ciclo infraestructura. Presenta la mano de obra:




 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

La Unidad que funciona por ejecución directa, a diferencia de los Fondos de Desarrollo Local y el IDU, tiene 2 plantas de mezcla en caliente tipo bachada, 1 Planta de concreto hidráulico, 1 planta en frío para el procesamiento de material RAP, 1 planta trituradora y un laboratorio acreditado y certificado que garantiza la calidad de pavimento que se coloca. Muestra un ejercicio interno que realizó la Unidad, sobre cuánto costaría reparar la malla vial, se tiene con recorridos de ingenieros, diagnosticada la totalidad de la malla vial del Distrito; el ejercicio se hizo cogiendo cada uno de los CIB con el diagnostico hecho, se le colocó el tipo de intervención que se debe hacer, a cada tipo se le asignó el costo, arrojando el siguiente resultado:

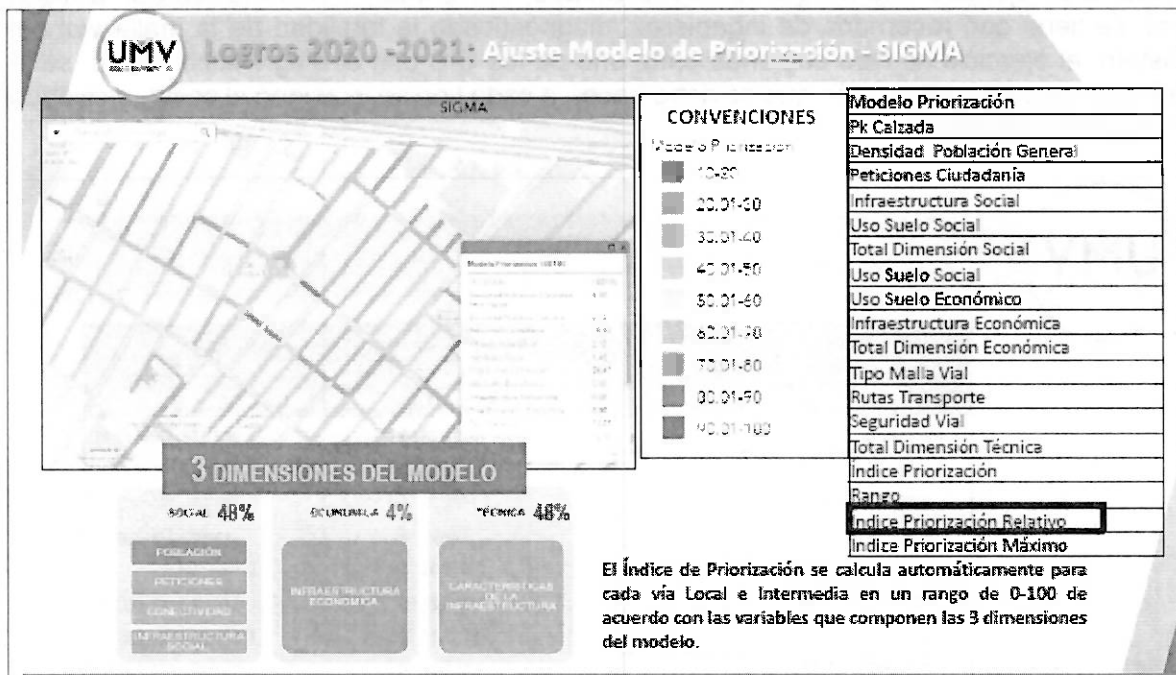
 Costos		
ESTRATEGÍAS DE INTERVENCIÓN	Suma de KM. CARRIL	Suma de COSTO TOTAL SEGMENTO
Intermedia	3203,36 \$	1.046.735.500.818,41
CONSTRUCCIÓN	37,05 \$	265.525.562.815,21
MANTENIMIENTO PERIODICO	1873,38 \$	598.230.263.002,50
MANTENIMIENTO RUTINARIO	928,6 \$	11.572.375.000,00
NO REQUIERE INTERVENCIÓN	412,34 \$	-
REHABILITACION	153,99 \$	173.347.500.000,00
Local	6132,75 \$	5.979.082.685.761,23
CONSTRUCCIÓN	604,97 \$	4.334.632.589.612,83
MANTENIMIENTO PERIODICO	2782,39 \$	1.113.697.033.638,41
MANTENIMIENTO RUTINARIO	1072,41 \$	13.295.000.000,00
NO REQUIERE INTERVENCIÓN	1212,63 \$	-
REHABILITACION	460,35 \$	517.378.062.500,00
Total general	9336,11 \$	7.026.798.186.689,34
VALOR SIN INCLUIR CONSTRUCCION	\$	2.425.680.234.141,30

Inventaron un método de reutilización del material que se retira de las vías, frezado estabilizado, se tritura, se le coloca una emulsión, se mezcla y se coloca en las vías, se le apuesta a esa modalidad para hacer recuperación de esas vías. Hicieron un ejercicio hipotético de qué pasaría si se hicieran en frezado estabilizado de la mayoría de las vías por rehabilitar, independientemente del tiempo y el resultado es una gran disminución en los costos.

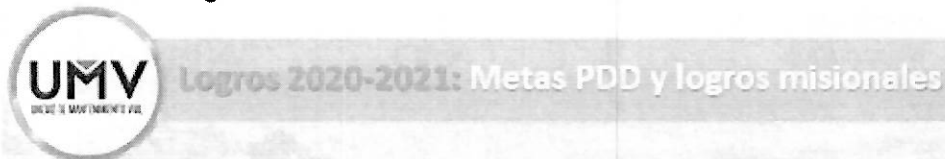
En logros desde el 2016 se tomó la decisión de trabajar 24 horas. Se ha mejorado mucho, en el año 2021 se taparon 283.349 huecos, 23.000 huecos mes, en el plan de choque se taparon 52.000 huecos mes, duplicándose el número. Este ejercicio se priorizo en un modelo de priorización por los recursos limitados, todos los años le dan \$6.000 millones, con estos hace cada año 300 km carril, con un nuevo modelo de priorización asociado a una georreferenciación, se le asignan unos rangos a cada una de las vías, en el recuadro

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

derecho se enumeran los criterios que se utilizan, con consideraciones importantes, por ejemplo, si la vía esta cerca a un colegio o a un centro de salud, centro comercial, con 3 dimensiones especiales y peso social, así:



Presenta los logros misionales 2020 – 2021 de las metas del Plan de Desarrollo




METAS	TOTAL PROGRAMADO 2020 -2021	EJECUCIÓN		TOTAL EJECUCIÓN 2020 -2021	%
		2020	2021		
Malla vial local e intermedia del distrito capital (Km-carril)	695,42	303,21	380,8	684,01	98%
Malla vial arterial del distrito capital* (Km-carril)	37,18	25,26	19,54	44,80	120%
Cicloinfraestructura del distrito capital (Km)	35	12,26	27,53	39,79	114%
Vías Rurales del distrito capital (Km-carril)	12,03	5,85	7,18	13,03	108%
Apoyo adecuación Espacio Público (m2)	30.000	-	31.159	31.159	104%

Población Beneficiada 2021: 5.898.652 personas

Emergencias atendidas 2021: 25 emergencias

*PRINCIPALES VÍAS INTERVENIDAS:
Autopista Norte, Av. Boyacá, Av. Calle 100, Av. Calle 134, Av. Carreras 13, Av. Calle 13, Av. Carreras Novena, Av. Carrera 11, Av. Carreras 7, Av. Centenario

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

La ciclorruta de la calle 13 es un reto muy interesante para la UMV desde el punto de vista de planeación, programación e ingeniería. En 5 meses se adecuaron 3.8 km de ciclorrutas en 6 carriles, están diseñando el tramo 7 para llevarla hasta el río Bogotá, con las obras adelantadas se logró aumentar el número de ciclistas de **1.587 a 6.823** promedio diario; los siniestros de ciclistas se redujeron de **28 por millón** de ciclistas que circulan a **1 por millón** de ciclistas que circulan. Se creó la *Unidad de Mantenimiento Peatonal*, que ayuda a hacer los ejercicios de espacio público, en coordinación con el IDU y los Fondos de Desarrollo Local. Se fortaleció el SIGMA - *Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo*, que es una herramienta que centraliza e integra la información para la gestión de pavimentos, es decir, la formulación, planeación, programación, ejecución y seguimiento de la conservación de la malla vial.



Retos 2022-2023: Plan de rescate social y convenios




Convenios

Actividad/evento	Metas
1. Convenio con la localidad de Kennedy - FDLK-CD-389-2020	10,2 Km- carril de mantenimiento de malla vial local e intermedia
2. Convenio con el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU-CD-1374-2021	35 Km-carril de mantenimiento de malla vial arterial
3. Convenio con la localidad de Kennedy - FDLK-CD-534-2021	8,9 Km- carril de mantenimiento de malla vial local e intermedia

Rescate Social Presupuesto 2022
\$44.822 millones

Consolidado por Tipo	Metas Proyectadas
Mejoramiento Integral de Cicloinfraestructura	15,10 Kilometros lineales
Mantenimiento Prioritario de la Malla Vial Local	204,38 Km-carril
Mantenimiento rutinario de Espacio Público	15.000 m2
Implementación de Obras de Bioingeniería	10 Puntos Críticos

Dentro de los retos para el año, en el Plan de Desarrollo - Acuerdo 761 de 2020, la UMV está llamada a hacer el mantenimiento de la red vial del Distrito, la local, la intermedia y la real asociada, en colaboración con los Fondos de Desarrollo Local; según lo que quedo en el Plan de Ordenamiento Territorial adelantar intervenciones de conservación del espacio público para la movilidad y de conservación de la malla vial local, intermedia, rural, la red de ciclo infraestructura y la red de infraestructura peatonal. Con el fin de mejorar la gestión en las intervenciones, las entidades que por competencia desarrollen las mismas, coordinarán la planeación, programación, seguimiento e información de estas obras con la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, en esto último hace énfasis porque sería una única ventana abierta para que los ciudadanos accedan a solicitar información.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

CONCLUSIÓN DEL DEBATE

H. C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, la presencia de estos debates reiterados en el cabildo, obedece a la gran preocupación de todos los ciudadanos por el estado de la malla vial en Bogotá. Considera que el debate evidencia la falta de un adecuado mantenimiento preventivo y con el exceso de tráfico, son las principales causas del deterioro de las vías. Se debe revisar la calidad de los materiales y contratar los mejores elementos, uno de los factores que inciden en el deterioro de la malla vial es la inadecuada planeación, y esto lo dijo la Contraloría, esos recursos para el mantenimiento de la malla vial como son insuficientes deben ser el producto de una verdadera planeación para poder dar solución a los problemas de infraestructura vial que tiene la capital; las vías en mal estado es un tema de mucho tiempo, en la medida que el tránsito aumente va a generar progresividad en el mantenimiento de las vías, las vías en mal estado duran años, empeoran con el tránsito y las condiciones ambientales, afectan la movilidad, la productividad y ocasionan accidentes que pueden ser fatales. Las medidas que deben tomarse para solucionar esta problemática a mediano y largo plazo, son planes de mantenimiento de la totalidad de la infraestructura existente, no se pudo seguir en la discusión entre las alcaldía locales, la UAEMMV y el IDU por las competencias de intervención de la malla vial, se hace necesario promover otros medios de transporte público alternativo y sostenible para quitar esa carga que tiene la malla vial, como cables, troncales, líneas de metro, trenes regionales, ciclorrutas y corredores verdes que están programados en el Plan de Desarrollo Distrital; el IDU asumió la atención de los corredores de movilidad que soporta el SITP, esto no implica que la UMMV o los Fondos de Desarrollo Local, no puedan hacer la intervención de los mismos. Invita a asumir la problemática de los vecinos del Barrio Santa Fe de la localidad de Bosa.


En cuanto a las ciclorrutas, el manejo dado a través de la denuncias en los debates realizados en el Concejo surten el efecto esperado. La mayoría de km de ciclorrutas que tiene la ciudad, han servido para mejorar la movilidad en Bogotá, le preocupa que se coloquen en las vías que son para el peatón, el tema de la velocidad de los carriles sobre el andén redundante en un tema de seguridad vial y personal, la velocidad en la ciclorruta es mucho menor que la que se realiza en la calzada vehicular, expone a los bici usuarios a los delincuentes. A final de año se podrá hacer un nuevo debate para hacer un corte de cuentas para establecer si se ha avanzado, es necesario seguir interviniendo con el tapado de huecos y escucha a la ciudadanía, que son los directos afectados.

El Presidente, con la intervención del concejal ARMANDO GUTIÉRREZ de la Bancada del Partido Liberal da por concluido este debate y ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

La Secretaria informa que no existen comunicaciones radicadas.

H.C. MARTIN RIVERA ALZATE, manifiesta a la delegada de la Personería de Bogotá, doctora JHOANA ANDREA SALOMÓN CASTRO, que un día más sin que 16 alcaldías locales le respondan el derecho de petición sobre *talento no palanca*. Es responsabilidad

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07 FECHA: 14 -Nov-2019

de la Personería hacer ese seguimiento sobre el funcionamiento administrativo, que no suceda lo del año pasado que las respuestas las centralizaron en la Secretaria de Gobierno, omitiendo la información de las alcaldías locales.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ha venido haciendo un seguimiento a los parques sin mantenimiento, porque están totalmente abandonados y esto afecta a la ciudad. El tema de evasión esta disparado y en todas las estaciones, en Molinos, la Avenida Boyacá antes Mundo Aventura, Estación Dorado, hace parte de la teoría de las ventanas rotas. La ciudad está sucia y oscura.

El Presidente una vez agotado el orden del día, levanta la sesión y convoca para el jueves 10 de febrero a las 9:00 a.m.

La Secretaria atendiendo la instructiva del señor Presidente da por terminada la sesión la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, convocada para el día 3 de febrero de 2022, siendo las 11:55 a.m., sesión en la cual se concluyo el debate de la Proposición 434 de 2021.


LIBARDO ASPRILLA LARA
 Presidente


ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA
 Subsecretaria de Despacho (E)

Elaboró: Morrison Tarquino Daza, Profesional Universitario 219-02
 Aprobó: Ilba Yohanna Cárdenas Peña, Subsecretaria de Despacho (E)

